



**ACTA Nº.0001/2022 DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DIA 3 DE ENERO DE 2022.**

Sres. Asistentes:

Presidente:

JESUS MARTIN RODRIGUEZ

Concejales:

VANESSA IRLA URIARTE.

MANUEL MARTINEZ LOPEZ-ALCOROCHO.

FRANCISCO DELGADO MERLO.

ANTONIO ANTONAYA BELLIDO.

JOSE ANTONIO SANCHEZ ELOLA.

FRANCISCA GREGORIA MADRID CASTELLANOS.

DAVID EDUARDO SEVILLA LERIDA.

INMACULADA PACHECO SANTILLANA.

MARIA DEL MAR MARQUES SANCHEZ.

MARIA JULIA CEJUDO DONADO MAZARRON.

CANDIDA TERCERO MOLINA.

ISMAEL RODRIGUEZ PATON.

MARIO ANTONIO RUIZ GALLEGO.

DIANA ROJO GONZALEZ.

JUANA CARO MARIN.

ALBERTO PARRILLA FERNANDEZ.

MARIA DOLORES GOMEZ MORENO.

FIRMADO POR	JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ (ALCALDE)			PÁGINA	1 / 4
	MARÍA BARRIOS CARRASCO (TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL)				
FECHA/HORA	11/02/2022 08:30:44	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-CBJATT
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma	CSV	631b1ff6958c4c10b60852d41a90dbb7		
COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE					





ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ.

JUAN FRANCISCO MARTIN SUAREZ.

JOSE MARIA PONCE CANDELA

Secretaria Accidental:

MARIA BARRIOS CARRASCO

En Valdepeñas, siendo las 10:00 horas, del día 3 de enero de 2022 se ha reunido el Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria y en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Asisten los señores al margen relacionados.

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente JESUS MARTIN RODRIGUEZ.

Excusa su asistencia el Sr. RICARDO AUMENTE LEON

Actúa como Secretaria la que lo es, de manera accidental, de esta Corporación Municipal MARIA BARRIOS CARRASCO

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión el Sr. Presidente la declara abierta procediéndose a tratar, a continuación los puntos del Orden del Día:

- 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.....2**
2º.- DECRETOS DE LA ALCALDIA.2
3º.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.2

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

<http://plenos.valdepenas.es/index.php?pleno=20220103X1&punto=1>

Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión anterior.

2º.- DECRETOS DE LA ALCALDIA.

<http://plenos.valdepenas.es/index.php?pleno=20220103X1&punto=2>

FIRMADO POR	JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ (ALCALDE)			PÁGINA	2 / 4
	MARÍA BARRIOS CARRASCO (TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL)				
FECHA/HORA	11/02/2022 08:30:44	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-CBJATT
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma	CSV	631b1ff6958c4c10b60852d41a90dbb7		
COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE					





3º.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

<http://plenos.valdepenas.es/index.php?pleno=20220103X1&punto=3>

En el apartado de mociones, se presentan las siguientes:

- Por el Grupo Municipal Popular se presenta moción para que “Desde el Ayuntamiento se organice la Cabalgata de Reyes tradicional y Segura”.

Dada la anterior intervención del Sr. Presidente sobre este particular, solicita de la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular proceda con su siguiente moción.

- Por el Grupo Municipal Popular se presenta moción para “Instar al Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la instalación de la UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS en el Hospital General de Valdepeñas”.

Sometida dicha moción a la declaración de urgencia para su inclusión en el Orden del Día, la misma es desestimada por mayoría absoluta (12 votos en contra de los Grupos Socialista e Izquierda Unida, 6 a favor de los Grupos Popular y Vox y 2 abstenciones de los Grupos Ciudadanos y Podemos).

- Por el Grupo Municipal Popular se presenta moción para que “Desde el ayuntamiento se inste a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para dotar del servicio de Oncología al Hospital General de Valdepeñas”.

Sometida dicha moción a la declaración de urgencia para su inclusión en el Orden del Día, la misma es desestimada por mayoría absoluta (13 votos en contra de los Grupos Socialista e Izquierda Unida, 6 a favor de los Grupos Popular y Vox y 2 abstenciones de los Grupos Ciudadanos y Podemos).

- Por el Grupo Municipal Popular se presenta moción para que “Desde el ayuntamiento se inste a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que se lleve a cabo la finalización del tramo de la autovía del IV Centenario Granátula de Calatrava-Valdepeñas”.

Sometida dicha moción a la declaración de urgencia para su inclusión en el Orden del Día, la misma es desestimada por mayoría absoluta (11 votos en contra del Grupo Socialista, 4 a favor del Grupo Popular y 6 abstenciones de los Grupos Izquierda Unida, Vox, Ciudadanos y Podemos).

- Por el Grupo Municipal Popular se presenta moción para “Creación de un Consejo Local de Comunicación y Transparencia, por la pluralidad y mejora de la información pública del Ayuntamiento”.

Sometida dicha moción a la declaración de urgencia para su inclusión en el Orden del Día, la misma es desestimada por mayoría absoluta (11 votos en

FIRMADO POR	JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ (ALCALDE)			PÁGINA	3 / 4
	MARÍA BARRIOS CARRASCO (TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL)				
FECHA/HORA	11/02/2022 08:30:44	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-CBJATT
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma	CSV	631b1ff6958c4c10b60852d41a90dbb7		
COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE					





contra del Grupo Socialista, 4 a favor del Grupo Popular y 6 abstenciones de los Grupos Izquierda Unida, Vox, Ciudadanos y Podemos).

- Por el Grupo Municipal Popular se presenta moción para que el Ayuntamiento de Valdepeñas lleve a cabo una modificación presupuestaria para “ayudas a la contratación de trabajadores por las empresas locales”.

Sometida dicha moción a la declaración de urgencia para su inclusión en el Orden del Día, la misma es desestimada por mayoría absoluta (12 votos en contra de los Grupos Socialista y Ciudadanos, 4 a favor del Grupo Popular y 5 abstenciones de los Grupos Izquierda Unida, Vox y Podemos).

En el apartado de preguntas, D^a. Cándida Tercero Molina, Portavoz del GRUPO MUNICIPAL POPULAR, de conformidad con lo previsto en la normativa de aplicación, por medio del presente y para que sean contestadas en la sesión plenaria de referencia, formula las siguientes PREGUNTAS:

1. Número de participantes real en cada una de las diferentes actividades organizadas por la Concejalía de Juventud con motivo de Halloween en el Centro de la Juventud.
2. ¿Quién se va hacer cargo de la Escuela Deportiva de Fútbol 11?, ¿qué criterios se van a tener, o se han tenido en cuenta para seleccionar a los responsables de la misma?
3. ¿cuántos bonos comercio se han repartido en total hasta el 31 de diciembre de 2021?
4. Estamos recibiendo innumerables quejas de los vecinos por la plaga de palomas que hay en Valdepeñas. La pregunta es ¿qué medidas ordinarias y extraordinarias que se están tomando al respecto?
5. Preguntamos por el plan de arreglo y acondicionamiento de caminos para 2022. Pedimos que se detalle por fechas y caminos.
6. Número de multas a los ciudadanos por incumplimiento de la ordenanza de seguridad y convivencia ciudadana, importe de las mismas, importes recaudados y número de multas prescritas durante 2021

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión siendo las 11:08 horas, redactándose la presente Acta de todo lo cual, como Secretaria, CERTIFICO.

FIRMADO POR	JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ (ALCALDE)			PÁGINA	4 / 4
	MARÍA BARRIOS CARRASCO (TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL)				
FECHA/HORA	11/02/2022 08:30:44	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-CBJATT
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma	CSV	631b1ff6958c4c10b60852d41a90dbb7		
COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE					

